

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,625

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

Política Europea

Madrid 20 Noviembre.

La fin del mundo.—Algo de agricultura.—Teatro Real.—Cosas del tiempo.—Política.—Colinette.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La donosa predicción lanzada á todos los vientos de la rosa por el astrólogo alemán Faib, referente á la ruina de nuestro globo por el choque brutal con el planeta Biela, ha hecho gemir las prensas de los periódicos europeos.

Acerca de la tan decantada fin del mundo, se han escrito estos últimos días muchos millones de palabras que han sembrado el terror, ó por lo menos la inquietud entre los pusilánimes.

En el curso de los siglos es probable que desaparezca la vida de la superficie terrestre pero lo que no morirá nunca es la candidez humana.

Las almas de los hombres no han sabido de la infancia todavía. Arlequín y Colombine reinan aún con sus gracias gignolescas en la sociedad actual.

En vez de pensar en la destrucción de nuestro globo—que indudablemente está en pañales todavía—de lo que debemos preocuparnos es de ir mejorándolo todo lo posible con el trabajo, con la constancia, con la ciencia.

Mirar al mañana con el espíritu dispuesto á arrostrar todos los obstáculos; con la inteligencia alerta, para resolver todos los problemas; con los músculos ágiles y fuertes para ponerlos en actividad cuando las circunstancias lo exijan; con la conciencia en reposo, para que no nos turben y preocupen los recuerdos, las cosas que vamos dejando atrás.

Pero es preciso que los periódicos gan á la luz todos los días—me dirán ustedes—y hay que rellenar sus columnas incesantemente, tocando las diversas notas de actualidad.

Es cierto: esa razón los disculpa en parte, pues nadie mejor que los que tenemos en la vida, comprendemos la amargura que el apremio del tiempo volador nos hace sufrir para dar cumplimiento oportuno y cabal á las impresiones del día, á las noticias del momento, que los públicos de todos los países civilizados aguardan diariamente con verdadero afán.

Así como no hay industria que no necesite otras auxiliares, y el olvidar este principio es una de las causas de que no sea muy floreciente el estado de la nacional, así también la agricultura no puede vivir sin instituciones que la fomenten y que faciliten su desarrollo como son los Bancos Agrícolas y las Sociedades de Seguros.

Lo mismo que en la manufactura es necesaria y conveniente la división del trabajo, en las cuestiones agrícolas, las más importantes para España, precisa darle al agricultor los medios de utilizar su crédito y para esto de asegurar sus operaciones.

Por espacio de mucho tiempo, en este como en otros muchos asuntos, hemos sido tributarios del extranjero hasta que en 15 de Marzo de 1894 se fundó en Madrid la Sociedad Austria-Hungría, establecida en la calle de Preciados, número 23.

A fuerza de trabajo, de honradez y de economía en la administración, el capital asociado de esta importante compañía alcanzaba en 31 de Diciembre último la enorme suma de 77.760.031 pesetas 48 céntimos.

Austria y Hungría que asegura la vida, los incendios, los pedriscos, las heladas y los ganados, que en los seis años que lleva de existencia no ha dado lugar á que un solo siniestrado haya tenido que recurrir á los tribunales de justicia para cobrar las indemnizaciones que le hayan correspondido; lleva pagadas 137.036,50 pesetas y publica en su boletín los nombres y las residencias de los asociados á quienes paga indemnización.

Con este sistema de publicidad, dando á los asociados el derecho de fiscalizar su contabilidad, habiendo repartido cuatro dividendos de su anticipo reembolsable, y siendo la única que gestiona préstamos á sus asociados y se encarga del despacho de cuantos asuntos tengan pendientes en esta corte sin comisión ni lucro de ninguna clase, no

es de extrañar que haya adquirido la reputación y el crédito de que goza.

Sin instituciones que aseguren las cosechas de los pedriscos y de las heladas, sin que pueda garantizarse á la agricultura el valor de sus ganados, sin que los labradores puedan utilizar su crédito, no sólo por metálico sino para abonos minerales y para aperos de labranza, el progreso agrícola en España no se realizará nunca. El labrador no puede hacer por sí mismo todo cuanto le es necesario, y asociándose, encuentra empresas auxiliares que le faciliten los medios que le son necesarios.

De la misma manera que indicaba al principio de estas observaciones que en España hay pocas industrias auxiliares, en términos que, según una frase pintoresca, el fabricante de sombreros tiene que producir hasta el conejo, de la misma manera el agricultor tenía hasta ahora que ser Banco Agrícola y asegurador de sí mismo: por eso, Sociedades como Austria-Hungría tienen en España grandísima importancia, y estas noticias mucho interés para los pueblos.

La temporada del Teatro Real principia con mucha brillantez y los esfuerzos que la empresa está haciendo son verdaderamente extraordinarios. Hace muchos años que Madrid no tiene un cartel de ópera como el que ahora actúa en el régio coliseo.

De política poco puedo decir á ustedes, ni la información postal tiene importancia dado lo que adelantan los telegramas: lo que sí es una verdad y el que no la vea es ciego, es que los reveses sufridos han creado en el País un estado de indisciplina social que asusta.

Principió con la huelga de los telegrafistas, siguió la de los agentes de cambio, vino después la escandalosa huelga de los abogados, hoy se han declarado en huelga los empleados de los tranvías y una parte de los contribuyentes quieren hacer lo mismo. Por este camino se puede ir á muchas partes; los gobernantes no han sido muy buenos en España, pero los gobernados tienen una particularísima afición á la ley del embudo.

Puede que todos demos gusto al género, pero al freir será el reir.

Han aparecido los industriales que por la alcantarilla robaron la casa de cambio de la calle de Carretas; lo que no ha aparecido es el dinero, pero algo es algo.

Hace un tiempo espléndido, los paseos rebosan gente y todo madrileño tiene cara de llevar cinco duros en el bolsillo y estar dispuesto á gastarse diez.

En la Princesa se ha estrenado *Colinette*, magistralmente puesta en escena y representada por la compañía de María Tubau, que acertadamente dirige Ceferino Palencia.

El arreglo está hecho con gran primor por el marqués de Altavilla, cuya laboriosidad y cuyas condiciones de escritor y de hombre, tantas, tan legítimas y tan universales simpatías le han granjeado; y como los demás teatros no ponen nada digno de mención, por hoy corto esta carta y quedo de ustedes afectísimo,

GARCI-FERNANDEZ.

EL "DIARIO," EN PARÍS

Inglaterra y el derecho de gentes

Hemos dicho, en una de nuestras correspondencias anteriores, que los ingleses eran dueños de todas las comunicaciones telegráficas con el teatro de la guerra, y que aprovechan esta circunstancia sin consideración de ninguna clase.

Dos hechos recientes han vuelto á confirmar nuestra opinión.

La administración de Berna es la encargada de centralizar todo lo referente á las relaciones postales y telegráficas internacionales y notificar á los diferentes gobiernos todas las comunicaciones que les conciernen.

Pues bien, la referida administración de Berna ha enviado á todos los gobiernos adheridos al convenio internacional la nota cuyo texto traducimos literalmente á continuación:

"La Compañía Eastern Telegraph, anuncia que, según aviso del Postmaster general de la colonia del Cabo, la transmisión por dicha colonia del Cabo de todos los telegramas de Estado en lenguaje secreto, convencional ó cifrado queda detenido, excepción hecha de los telegramas entre los gobiernos de Portugal y de la colonia de Lorenzo Marquez."

Hasta ahora solo se habían prohibido los telegramas secretos para los particulares, pero hé aquí que Inglaterra pretende ejercer en adelante una fiscalización hasta en los despachos oficiales, en los "telegramas de Estado."

Es una pretensión que jamás se había manifestado con tal insolencia.

Pero esta violación del derecho de gentes va acompañada de otra no menos grave.

Sabido es que el vapor francés *Córdoba* ha sido detenido y registrado por el crucero inglés *Magicienne*, á setenta millas próximamente de Lorenzo Marquez.

Desde luego, es de notar que el despacho que anunciaba este suceso ha tardado unos cuatro días en llegar á París.

Consignada esta primera incorrección, cabe preguntar con qué derecho un buque de guerra inglés puede detener y reconocer en alta mar á un barco de comercio francés.

El derecho de fondeo, una vez descartado el caso de la trata de negros, no puede practicarse en los buques neutrales, á no ser en aguas jurisdiccionales de los beligerantes y después de proclamado y establecido un bloqueo efectivo.

Pero ni el Transvaal ni Orange tienen aguas jurisdiccionales, por la sencilla razón de que ninguno de estos dos Estados confinan con el mar; y en cuanto á la bahía de Delagoa, no puede ser bloqueada porque pertenece á un país neutral.

Vaya un ejemplo: Si Francia estuviere en guerra con Suiza, que no tiene costas, ¿estarían los buques de guerra franceses en el derecho de reconocer á los buques del comercio inglés que se dirigieran hacia el puerto de Génova, so pretexto de que Italia es colindante con la Suiza? Nos parece inadmisibles que las potencias europeas se resignen á admitir esas pretensiones británicas.

A. SAISSY.

MEMORIA

LA SOCIEDAD ECONÓMICA

(CONCLUSIÓN)

Hoy reclama con más insistencia el concurso de todos para la realización de importantes proyectos; pide los gérmenes fecundos del trabajo y los productos de vuestras inteligencias para dar de una vez clara muestra de la vitalidad que algunos exigen sin el menor derecho desgraciadamente, puesto que son los únicos en negar su aliento y calor fecundo; constituyamos debidamente las secciones y comisiones permanentes, ruedas principalísimas del mecanismo de estas sociedades y encomendémosle los diferentes estudios que hoy tiene sobre el tapete, digámosle así, la junta directiva y que tiene el honor de esbozar á continuación.

El desarrollo de la tributación, el alejamiento de las crisis obreras y todos los signos económicos del bienestar general, se manifiestan poco después de establecerse un sistema de comunicaciones económicas, rápidas y seguras.

Para la comunicación de los pueblos ó últimos centros de población con los inmediatos, y su enlace con la capital de la provincia á que pertenecen, se requieren caminos que formen una red que ofrezca la seguridad, brevedad y comodidad proporcionadas á la mayor importancia y frecuencia de los transportes. Las vías de esta clase constituyen la red de carreteras.

Complemento de ello son los ferrocarriles, los cuales, como las carreteras, constituyen dos redes completas; servicios indispensables á la prosperidad y vida de los pueblos, como el aire y agua lo son para el individuo.

El país requiere para su verdadero engrandecimiento y perfección de la

vida social y económica, una extensa red telegráfica y telefónica, otra de carreteras desde las primeras ciudades hasta las últimas aldeas y caseríos y otras de vías férreas destinadas á transportar todo género de producciones hasta el último rincón habitado.

Concretándose á nuestra provincia y sus limitrofes y teniendo en cuenta la riqueza de su suelo, constituye una necesidad imprescindible la construcción de diferentes vías de comunicación como carreteras de segundo ó tercer orden y ferrocarriles secundarios para dar salida á los muchos y variados productos que ofrece y á aquellos otros que podría explotar.

No es de menor importancia para la riqueza de la provincia, la construcción de canales de riego y pantanos, teniendo en cuenta que nuestra principal riqueza es de agricultura. Es un deber decir la verdad. Contrario á lo que sucede con el subsuelo cuya riqueza nunca será bastante ponderada, la parte de suelo de la provincia, que se cultiva de secano, es de escaso rendimiento y la existencia del agricultor penosa y precaria.

Las regiones privilegiadas como la vega de Granada, la huerta de Murcia y los vergeles de Valencia, muestras ó modelos son de lo que puede y debe ser el suelo español y nos demuestran las dos grandes fuerzas del progreso que son la inteligencia y el capital.

Es necesario además que el obrero sepa más de lo que sabe, haga mejor su trabajo y estudie lo mucho que en su esfera ignora.

El capitalista aprende que en la industria hay lucro más elevado que el préstamo usurario, más que la hipoteca amañada y el arriendo ruinoso; es menester que el capital sea destinado á industrias ó empresas de producción, asociándose al trabajo en la creación de riquezas. En una palabra: es necesario aplicar el capital con inteligencia, al desarrollo de la industria, agricultura ó comercio. Observemos por último que las grandes industrias mineras de nuestro país, se están desarrollando con capitales extranjeros, mientras que el capital español se halla en general retraído ó permanece inactivo en las cajas del Banco.

Si nos ocupamos de la riqueza minera, encuéntrase muy extensamente representada y con especialidad la carbonífera.

Las vertientes Norte y Sud de la cordillera Mariánica, ofrecen extensas comarcas carboníferas en plena explotación en Puertollano al Norte y Sud, en la extensa cuenca de Belmez y Villanueva; en producción y sin explotar en el valle del Bembezar y entre Guadalcanal y Llerena, y bordeando el terreno siluriano aparecen indicios en la provincia de Huelva.

Pero no creáis que la riqueza y la fuerza provincial están sólo en este ó aquel lado, nó; la fuerza y el progreso aparecen agrupados y como concentrados en nuevos puntos, aumentándose doblemente, constituyendo el fin que todos perseguimos.

Coincidiendo con estos hechos, crisis económicas y mercantiles, se suceden sin descanso, suscitando la cuestión eterna. España sufre tremenda crisis económica: hay que remediarla; España vive en una ilusión completa.

Generalmente se dice de ella que es el país de las flores y de los frutos, y apenas si en la primavera se cubren de pasajera verdura las secas llanuras; la recolección de cereales, apenas si alcanza á cubrir lo necesario para la manutención de los habitantes de la provincia, y esto solo se consigue á caro precio. El labrador español, en general, es pobre, porque labra la tierra sin capital, porque no tiene apenas existencias ni ahorros.

Hay, pues, necesidad de atender, después de los intereses morales, al fomento de la riqueza nacional en todas sus manifestaciones, hoy más que nunca amenazada por rudos golpes, y á ello tienden en primer término los fines morales y materiales que están á cargo de las Sociedades Económicas.

Constituida una comisión permanente por iniciativa de la activa Cámara de Comercio para el fomento de obras útiles á la provincia y capital, de la que forma parte importante representación de esta Económica, llevemos nuestras iniciativas á su seno, procurando por todos los medios posibles la realización

de los estudios que tiendan al fomento de nuestra provincia.

Basto es el plan de estudios que tengo el honor de someter á vuestra aprobación, pero no lo creáis imposible de realizar, puesto que la constancia es la única que logra realizar verdaderos milagros.

Recordad, señores, la actual lucha de pueblos y razas. Las popularidades guerreras han pasado, quedando únicamente la maldición de la historia para los que causaron la guerra y con ella la ruina del país. El trabajo, la riqueza nacional, es la verdad, lo otro... lo otro es pura fantasmagoría, ilusión con acompañamiento de ruina.

Con el desarrollo normal de la riqueza por la agricultura y por la industria viene el aumento de población, y con él la fuerza y la respetabilidad de la Nación.

Hoy más que nunca debemos obedecer aquel altísimo precepto: ¡Poblad la tierra y domadla!

Resumiendo las anteriores manifestaciones, y en nombre de esta Junta directiva, propongo la constitución definitiva de las secciones y comisiones señaladas en nuestro reglamento y el estudio y gestión de los proyectos siguientes:

1.º Celebrar en Mayo próximo un Certámen Científico, Literario y Artístico.

2.º Realizar definitivamente en Mayo de 1900 la proyectada Exposición regional de Agricultura, Industria y Comercio.

3.º Interesar de los poderes públicos la instrucción integral obligatoria, adhiriéndose al *meeting* que se celebró el día 29 de Octubre en Valencia, con tal motivo organizado por el Ateneo de dicha importante ciudad.

4.º Estudio preliminar de un plan de carreteras de segundo y tercer orden, y otro de ferrocarriles económicos para la provincia, en relación con las limitrofes.

5.º Idem idem de un plan de canalización de nuestras extensas vegas y de pantanos que puedan ser de utilidad verdadera.

6.º y último: estudiar con la mayor premura el proyecto de reformas sociales presentado recientemente por la *Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera*, con el fin de gestionar aquellas reformas que más interesen y sean de verdadera utilidad práctica.

No he de molestaros más: es por consiguiente de creer que puestos en el comienzo del camino llano, sabremos adelantar con tal celeridad, que hayamos de resarcirnos del tiempo que forzosamente tuvimos que ceder por fuerza ya conocida.

De todas suertes, lisonjera es sin duda la situación de esta Sociedad Económica, cuando apesar de los naturales obstáculos que á su paso se han opuesto, continúa firme, con la esperanza de cimentar sólidamente una obra que nuestros hijos habrán de recompensar con bendiciones.

Córdoba 29 de Octubre 1899.—*Manuel Fernandez Vargas*, vicesecretario.

Resumen de las operaciones verificadas por esta Sociedad desde su constitución, 15 de Julio de 1898, al 31 de Julio de 1899.

	Pts.	Cts.
Personal		
Abonado al Conserje por su haber.	325	00
Idem al mismo 15 por 100 comisión de cobranza.	123	75
Total.	448	75
Resulta mensualmente á pesetas 37'39.		
Abonado al escribiente por su haber.	240	00
Resulta mensualmente á 20 pesetas.	688	75
Suma.	688	75
Varios		
Correspondencia é impresiones realizadas por no haber modelación alguna.	164	80
Resulta mensualmente á pesetas 13'73		
Adquisición de obras literarias.	15	00
Atrasos anteriores á 1898		
Abonado por atrasos al Conserje.	175	00

Abonado por atrasos de material. 44 00

Total. 219 00

Corresponde mensualmente al Conserje 14'58 pesetas y 3'66 por material en concepto de atrasos.

La suma de parciales dá un gasto mensual de 90 pesetas próximamente, igual á la cantidad que se ha recaudado.

Cargo total en este año 1199'00
Data en idem idem 1087'55

Existencia pesetas 111'45 en 31 de Julio de 1899, de las cuales 10'45 eran en metálico y 101 en recibos pendientes de pago.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PRIEGO

19 Noviembre.

Nuevos concejales.—De teatros.—Los campos.—Defunción.

Las elecciones municipales que estaban convocadas se han verificado hoy con la mayor tranquilidad y orden, y según las noticias que han llegado hasta mí, han sido elegidos concejales los señores siguientes:

Don José Luis Castilla, don Pablo Luque Serrano, don Santiago Serrano Ruiz, don Alfonso Serrano Lozano, don Trinidad Linares Martos, don Argimiro Serrano Alcalá Zamora, don José Pedrajas, don Rafael Arjona, don Manuel Arjona, don Rafael A. Manjón y don Salvador Ruiz. De estos señores, tres han sido diputados provinciales, y los demás concejales ya conocidos, por lo que creemos que el cuerpo electoral no ha estado desacertado.

Ya veremos si la Corporación que se constituya corresponde á nuestras esperanzas y deseos. Así creemos que sucederá.

Como decía en mi anterior, la compañía de zarzuela que dirige don Ricardo Cano ha dado principio á sus trabajos en la semana última con *La tempestad*, y esta noche, según los anuncios, se pone en escena el *Anillo de hierro*.

Como el personal de dicha compañía trabaja de un modo aceptable, no hay para qué decir que por ahora tenemos en esta localidad agradable distracción, tanto por las obras que pone en escena, como porque así podemos contemplar buen espacio de tiempo á las hermosísimas mujeres que concurren al espectáculo.

Veremos el tiempo que podemos disfrutar de este instructivo recreo.

Continuamos lamentándonos de la falta de agua para los campos.

Hace algunos días falleció en esta ciudad don Francisco Carrillo y Carrillo-Nuño, que era de las personas más acaudaladas de la misma.—O.

CARCABUEY

19 de Noviembre.

Pérdida sensible.

Víctima de un ataque de derrame seroso, pasó ayer á mejor vida don Antonio Muñoz y Lopez, doctor en Sagrada Teología, examinador Sinodal y cura párroco de esta villa. El señor Muñoz Lopez ha venido desempeñando dicho cargo por espacio de treinta y tres años; era natural de Torredonjimeno (Jaén), y durante su permanencia en este pueblo ha sabido llenar sus deberes de una manera intachable, tanto dentro de su ministerio como en su vida particular. Gozaba de generales y merecidas simpatías y respetos, acudiendo siempre, generosamente, como sacerdote y con sus intereses particulares, á cuantas necesidades llegaban á sus noticias.

Una prueba de lo que anteriormente decimos, es que los mismos enemigos que en época revolucionaria, porque tuvo la desgracia de atravesar este pueblo, le molestaron hasta el punto de haber tenido que abandonar temporalmente esta villa, arrepentidos lloran la pérdida del Ministro de Jesucristo.

Los pobres de este pueblo pierden un padre generoso y caritativo, pues la caridad fué siempre su lema, y todos en general, un científico consejero.

Descanse en paz su alma y reciba su apreciable familia el fiel testimonio del sentimiento unánime de este vecindario.

Al entierro han asistido una comisión del Ayuntamiento, con su digno Alcalde don Esteban Galisteo, el Juez municipal don Luis Martín Camacho, y el comandante del puesto de la guardia civil

y todo el pueblo en masa, dando con ello una verdadera muestra de las generales simpatías de que gozaba el finado.—AYERBE.

LAS CORTES

Sesiones del 20 de Noviembre.

SENADO

Se abre la sesión á las 3, presidida por el general Martínez Campos.

El Sr. Cobian hace preguntas acerca del plazo para la redención del actual reemplazo.

Le contesta el ministro de la Guerra que se concederá hasta la víspera de la reconcentración.

El Sr. Dávila pide que el gobierno concrete su criterio acerca de la calificación del delito de morosidad, puesto que el general Despujols en su bando lo aprecia como de rebelión, y de rebelión el fiscal del Supremo Sr. Viada en su última circular.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia manifestando que la calificación del delito corresponde á los tribunales y no al gobierno, por mas que éste acepta el bando del capitán general de Cataluña.

Después de rectificar se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de carreteras.

Se pone á discusión el proyecto reformando el Código penal, la ley de enjuiciamiento criminal y el Jurado.

El Sr. Cobian consume un turno en contra, proclamando la necesidad de la indemnización para administrar justicia.

Explica el asunto en un extenso discurso para demostrar lo expuesto, afirmando que es preciso reformar la justicia y defiende la inamovilidad y responsabilidades judiciales.

CONGRESO

El Sr. Capdepón ruega al ministro de Fomento ceda al sanatorio de Porta-Celi, de Valencia, cierta colonia con sus pinares.

Varios diputados apoyan proposiciones sin interés.

El ministro de Fomento contesta á algunas preguntas del Sr. Morayta, de interés puramente local.

Rectifica el Sr. Morayta.

El Sr. Dato contesta á varias preguntas del Sr. Ruiz Jimenez sobre la huelga de los operarios de los tranvías.

Dice que el gobierno ha amonestado á la empresa para que procure resolver pronto la cuestión.

Con este motivo esperan que no tardará mucho en circular los tranvías.

Cree el Sr. Dato que tratándose de una sociedad anónima por acciones y siendo el director extranjero, los accionistas son los que pueden fijar al director las condiciones que crean convenientes.

El Sr. Barroso ruega al ministro de Fomento que procure se activen las obras de construcción del ferrocarril á Belmez.

Orden del día.

Continúa la discusión sobre los presupuestos generales del Estado.

El Sr. ministro de Hacienda explica los guarismos que creía equivocados el Sr. Laviña.

El Sr. Moret propone como medio de economía que se admita la capitalización voluntaria de las cargas de justicia.

El ministro de Hacienda acepta el pensamiento del Sr. Moret y ofreció estudiarlo detenidamente, no obstante que la capitalización voluntaria está admitida por la ley de 1885, y se viene practicando.

Se aprueban la sección y el capítulo.

Se pone á discusión la quinta sección.

El Sr. Gasset (don Fernando) consume un turno en contra del proyecto de clases pasivas.

EN BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19.

Hoy de madrugada han sido detenidos por orden de las autoridades militares, y conducidos á la cárcel los siguientes industriales:

Vidal, Ribas, Auger, Raventós, Beltrán, Llorens, Gargollo, Angulo, Estupé, Tanchet y Serra.

Muchos de ellos son síndicos de los gremios.

El primero fué detenido al salir del Liceo.

Hoy ha hecho efectiva *La Veu de Catalunya* una multa de 250 pesetas que le impuso la autoridad militar por publicar una noticia sin pasar por la censura.

La censura sigue en Barcelona sin dejar pasar ni una línea que se refiera al actual conflicto, por lo que los periódicos publican trozos de cuentos ó anuncios para cubrir los blancos.

El comandante del acorazado *Cárlos V* ha visitado al Capitán general para tomar instrucciones.

La Capitán general ha facilitado á la prensa de Barcelona el siguiente telegrama, cuya tramitación por teléfono ha sido prohibida:

“Al Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, el Capitán general: Cataluña 19.

Aunque solo conozco el extracto telegráfico publicado prensa, apresúrome felicitar calurosamente á V. E. por sesuda y valiente circular dirigida al Ministerio fiscal, declarando sin vacilar que la resistencia, sobre todo colectiva, siquiera sea meramente pasiva al pago del impuesto, constituye delito señalando su sanción penal y excitando el celo de sus subordinados á formular oportuna, querrela no solo contra individuos y colectividades que lo cometan, sino contra excitación de prensa periódica y otras.”

(Continta extensamente, imposible de trasmitir.)

Muchos industriales han recibido notificación de la policía de cerrar sus tiendas.

Después han sido dados de baja forzosa.

Muchísimos de estos industriales se han apresurado á pagar.

FEDERICO CANALEJAS

La muerte, que nada respeta, acaba de arrebatar nos á otro amigo querido é infatigable compañero en las tareas periodísticas: á Federico Canalejas Méndez.

El ingenioso escritor y festivo poeta lucentino, abandonó anteanoche en Madrid la vida terrena, muy joven aún, víctima de la tuberculosis que hace dos años destruí su vigoroso organismo.

Canalejas, verdadero bohemio de la literatura, residió casi siempre en la corte, dedicado á la ingrata labor del periodismo.

Fuó asiduo colaborador de todas las revistas y principales publicaciones de España y últimamente estuvo empleado en las oficinas de *La Ilustración*.

También se dedicó al género chico, logrando un buen éxito con su zarzuela *Lion D'Or* y con algunos apópsitos estrenados en Madrid.

En Córdoba residió una breve temporada, ejerciendo el cargo de crítico teatral del periódico *La Unión* y posteriormente, desde la Corte, honró las columnas del *DIARIO* con chispeantes y graciosas cartas.

Cultivó la nota cómica, sobre todo en verso, con mucha discreción, y el gran número de cuentos y humoradas que tiene escritos podrían formar un libro muy estimable y de mérito literario.

Solo deja publicada una obra: una parodia del *Idilio* de Núñez de Arce, hecha con gran habilidad, que le valió cariñosas felicitaciones del autor parodiado y de otros escritores.

Campoamor le protegía y estimaba, y el número de sus amigos era ilimitado, pues á través de su aspecto sombrío y adusto, descubriase al hombre cariñoso, de ingenio, de gracia, que tiene siempre un chiste entre los labios y una palabra de afecto para todo el mundo, aunque las espinas de la adversidad le desgarran el alma y el llanto pugne por salir de sus ojos.

Descanse en paz Federico Canalejas!

LOS PRÍNCIPES ALEMANES

EN LA ESTACION

Como oportunamente anunciamos, en el tren correo de la línea de Málaga llegaron ayer á esta capital, procedentes de Granada, el príncipe Federico Guillermo Nicolás Alberto de Prusia y su hijo el príncipe heredero Federico

Enrique, con el séquito de que ya hemos dadocuenta.

En los andenes de la estación central de los ferrocarriles esperaban á los ilustres expedicionarios el gobernador civil de la provincia, D. Manuel de Monti; el general gobernador de la plaza, D. Antonio Monroy, con su ayudante el comandante D. Adolfo del Castillo; el alcalde, D. Juan Luis Velasco; el teniente coronel de la guardia civil, jefe de esta comandancia, con fuerza á sus órdenes; el jefe del cuerpo de vigilancia, D. Fernando Cadiñanos; el inspector señor Quintero; fuerza de este cuerpo y de la guardia municipal con su jefe D. Eloy Yepes, numeroso gentío y representantes de todos los periódicos locales.

EN EL HOTEL SUIZO

Cambiados los saludos entre los expedicionarios y las autoridades, los príncipes ocuparon un *landeau* preparado al efecto, y seguidos de varios carruajes se dirigieron al Hotel Suizo, en donde se hospedaron durante su breve permanencia en Córdoba.

El alojamiento de los príncipes alemanes y de su distinguido acompañamiento se ha instalado en el piso principal de dicho acreditado Hotel Suizo, y está compuesto de dos salones, uno destinado á comedor, otro á sala de recepciones y diferentes cuartos lujosamente amueblados.

EN LA CATEDRAL

A las cuatro de la tarde llegaron los príncipes al arco de Bendiciones del suntuoso templo Catedral, siendo recibidos dentro del sagrado recinto por la comisión de ceremonias del excelentísimo Cabildo.

La antigua capilla de Villaviciosa y su artística sacristía; la capilla del Mirab, grandioso monumento del arte árabe; el Coro y soberbio Crucero fueron objeto de la detenida observación del príncipe Federico Alberto que admiró la magnificencia de la Catedral con todos sus artísticos detalles en sus diversas épocas.

Más de una hora estuvieron sus altezas imperiales en el interior de aquel grandioso monumento nacional, del que hicieron grandes elogios.

MAS VISITAS

Desde la Catedral fueron á ver el puente romano del Guadalquivir, deteniéndose ante el triunfo de San Rafael, la Puerta del Puente y el edificio llamado Carrahola, regresando á la Fonda Suiza á las cinco de la tarde.

OTRAS NOTICIAS

A las seis comieron en sus habitaciones y poco después se retiraron á descansar, pues se habían levantado á las cuatro de la madrugada, sintiendo que el cansancio no les permitiera asistir á la función celebrada en el Gran Teatro en su honor ni al Circolo de la Amistad.

Hoy, á las diez de la mañana, visitarán la huerta de los Arcos, acompañados de las autoridades.

El príncipe Federico Guillermo Nicolás Alberto nació del primer matrimonio del hermano del abuelo del actual emperador el príncipe Alberto con la princesa Mariana de los Países Bajos; es, por lo tanto, tío de Guillermo II, y uno de los personajes que de más consideración gozan en su corte.

Cuenta ahora sesenta y dos años, pues vino al mundo en 1837, y ha sido, y todavía conserva rasgos que lo demuestran, uno de los mejores mozos de Alemania. Tiene elevada estatura, larga barba que principia á encanecer y complexión muy robusta.

Se casó, cuando tenía treinta y seis años, con la encantadora princesa María de Sajonia Altemberg, hija del duque Ernesto y de la exreina de Hannover, princesa que ha sido una de las bellezas más espléndidas de la corte de Berlín.

De este matrimonio han nacido el príncipe Federico Enrique, que es el que acompaña á su padre, y tiene veinticinco años de edad. También es alto, de regulares carnes, rubio y de buena presencia.

El príncipe Joaquín, dos años más joven que él y futuro esposo, según dicen, de la encantadora reina de Holanda, y el príncipe Federico Guillermo, que cuenta diez y nueve años.

Poco más de un año hace que el príncipe Alberto se quedó viudo, pues el 8 de Octubre de 1898 murió su esposa, á la que amaba tiernamente, y cuya pérdida le causó una gran pena.

Desde 1858 es regente del ducado de

Brunswick, que es un pequeño Estado de la Alemania septentrional, que forma parte de la nueva Confederación de habitantes, que profesan la religión luterana, entre los cuales hay unos 2.500 católicos.

El príncipe Alberto y su esposa vivían poco en Berlín, á donde solo iban una vez al año á hacer una visita al emperador y á dar una comida de gala á la familia imperial en el magnífico palacio que heredó de su padre el príncipe Alberto.

Este palacio tiene una historia curiosa. Un aventurero francés llamado Vernezobre, que había hecho una gran fortuna en París, compró grandes terrenos y logró introducirse en la corte de Federico Guillermo I, que admitía fácilmente á los ricos que tenían hijas casaderas, para dárselas en matrimonio á los oficiales que eran sus favoritos.

El que el rey designó para yerno de Vernezobre no fué del agrado de éste, que se atrevió á negarle la mano de su hija, suscitando el enojo del monarca.

Venezobre fué desterrado, y sufrió grandes molestias, hasta que Federico Guillermo, que, á la manía de casar á sus oficiales pobres con herederas ricas, unía la de embellecer á Berlín sin gastar dinero, le perdonó con la condición de que hiciera en la capital un palacio suntuoso.

Este palacio es hoy propiedad del príncipe Alberto, que, además de regente del ducado de Brunswick, es feldmariscal inspector general de la primera división del ejército alemán, jefe del primer regimiento de dragones de Brandeburgo y del regimiento de fusileros de Hannover, caballero del Aguila Negra y del Toisón de Oro y gran maestro de la de San Juan de Jerusalem.

Forman el equipaje de nuestros ilustres huéspedes 69 bultos, entre baules y maletas, todos precintados y marcados con las insignias reales.

Notas Teatrales

De las tragedias del drama, con sus escenas fuertes, y de la comedia festiva, hemos pasado sin tregua alguna al género cómico-lírico.

Manuel Espejo puso el punto final á los trabajos de su compañía la noche del domingo y las puertas del Gran Teatro se abrieron el lunes para dar paso á la compañía cómica-lírica de Casimiro Ortas.

Los gritos de angustia del drama han sido sustituidos por los *caldones* de los cantantes, y las escenas violentas por los *acordes* de la música que regocija al espectador con gratas impresiones.

Casimiro Ortas y los artistas de su compañía, inauguraron anteanoche la temporada de invierno en el teatro de la calle de la Alegría, poniendo en escena *La revoltosa*, *Agua, azucarillos y aguardiente*, *Los presupuestos de Villapierde* (nueva) y *Los borrachos*.

En *La revoltosa* se presentó por primera vez al público de Córdoba la tiple cómica Pepita Alócer.

El trabajo de esta artista es muy aceptable. Tiene sobradas aptitudes escénicas, gran desenvoltura, gracejo en los recitados y voz apropiada á su trabajo.

La labor de Pepa Alcácer se evidenció en el *Mijitas de Los borrachos*. Su figura se adapta con propiedad al papel del travieso muchacho que representa. En todas las escenas estuvo la Alcácer dentro de su papel sin acudir á exageraciones ni á recursos extremos.

Como tiple cómica cumple perfectamente con su cometido y pronto se capta las simpatías del público.

La novedad de la noche fué la revista satírica titulada *Los presupuestos de Villapierde*.

Descontando leves detalles, la obra y su ejecución satisficieron á la numerosa concurrencia.

El primer cuadro pasa en las nubes, dando ocasión á un bonito coro de gitanos y á varias relaciones muy graciosas.

Lo demás pasa en la tierra.

Hay un coro de *carbones*; un dúo de *la caña y la remolacha*; unos *couplets*, que se repitieron; una canción de *la sal*, y otros números de agradable efecto.

La tendencia política del libro consiste en ridiculizar los actuales presu-

puestos, así como á algunos hombres políticos.

Con agudeza de ingenio y acerada frase se saca del asunto mucho partido, abundando los chistes de buena ley.

El procedimiento empleado en los *complets*, que consiste en hacer pensar una palabra que rimaría bien, pero que no se dice, sino se cambia por otra después de unos puntos suspensivos, no es realmente cosa nueva en el teatro, pero sí es de lo que siempre hace gracia, y así lo demostró anoche el público con aplausos y risotadas.

La música, que es de los señores Calleja y Lleó, está bien hecha, y algunos trozos se escucharon con mucho gusto.

En *Los borrachos* se distinguió el tenor Guillermo Alba que en el número de salida interpretó su papel notablemente, escuchando al terminar una ruidosa ovación con honores de salida á escena.

Casimiro Ortas caracterizó al blanqueador *juvera* del modo gracioso que el público le reconoce.

Juana Ramón, la simpática y bella tiple, sigue siendo uno de los principales elementos de la compañía cómico-lírica que ha inaugurado con buenos auspicios la presente campaña teatral.

SYLVIO LÓPEZ.

Gacetillas

Comisión de Monumentos.

Anteayer se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador civil de esta provincia. Dióse cuenta de varias comunicaciones recibidas de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia y de la Dirección general de Instrucción pública. Tomaron varios acuerdos entre ellos el de pedir al Ayuntamiento, á propuesta del vocal señor Ramírez de Arellano (don Teodomiro) los fragmentos arqueológicos encontrados recientemente en el solar de la calle San Eloy, los cuales están en poder de algunos vecinos de la mencionada calle. Y por último el secretario señor Romero de Torres (don Enrique) hizo presente que por noticias particulares sabía que el ministerio de Fomento había encargado al ilustrado arquitecto señor Velázquez la formación de un presupuesto para seguir descubriendo los notables mosaicos encontrados en el local Jesús Crucificado y que muy en breve empezarán las obras en la Sinagoga judaica.

Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de tres causas: Una instruida en el juzgado de Lucena, por disparo, contra Pedro Martín Villarreal, á quien defenderá el señor Contreras y representará el señor Usano.—Otra de Montilla, por daño, contra Miguel Portero, que será defendido por el señor Illescas Alzate y representado por el señor Toro.—Y la tercera de Baena, por lesiones, contra Pedro González Flores; los señores Illescas y Castejón, (don José) tienen á su cargo la defensa y representación.

Sufragios.—El domingo próximo, á las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres en el santuario de San Alvaro, por los cofrades de su hermandad difuntos.

Ampliación.—Al dar cuenta en nuestro número anterior del acto solemne de repartir los premios á las alumnas del Colegio de Santa Victoria, omitimos entre los nombres de las personas invitadas el del Alcalde de esta capital don Juan Luis Velasco, que también concurrió.

Defunción.—En Madrid ha fallecido doña María del Carmen Bernuy y Ossorio de Moscoso, marquesa de Valparaiso y de Villahermosa, grande de España. Pertenecía á la rama segunda de los marqueses de Benamejí, cuyo apellido Bernuy llevan la duquesa de Denia y el marqués de Peñafior. Por su madre, estaba emparentada con las casas de Terranova, Baena, Sanlúcar la Mayor y otras. Era asimismo marquesa de Villapresté por su casamiento con don José de León y Molina, maestrante de Sevilla, gentilhomme y diputado. Descanse en paz la marquesa de Valparaiso.

Juicio por jurados.—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana con intervención del tribunal del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por robo, contra José Chaparro Mata. Los

señores Contreras y Vargas tienen á su cargo la defensa y representación del procesado.

Clases.—En la escuela graduada, aneja á la Normal de Maestras de Córdoba, han dado comienzo las clases en las diferentes secciones en que se halla dividida, á fin de que puedan verificar en ellas los ejercicios prácticos que preceptúa el real decreto de 23 de Septiembre de 1898, las alumnas matriculadas en aquel establecimiento docente.

Resolución.—La Junta Central de Derechos pasivos, visto el expediente promovido por don Antonio Luna á nombre de sus hijos, como huérfanos de la maestra que fué de esta capital, doña Concepción García González, solicitando la devolución de los descuentos sufridos por esta maestra en su haber personal, y en atención á que dicha señora no reune veinte años de servicios, acordó que se libre á esta provincial, para su entrega á los referidos huérfanos, la cantidad de 596 pesetas 61 céntimos, á que ascienden dichos descuentos.

Disposición.—Una real orden publicada recientemente establece la doctrina de que si un mozo dirige un modesto taller, cuya contribución paga su madre, y ésta no puede, por su sexo y edad, continuar explotando dicha industria, ni los beneficios le permiten poner algnien al frente del taller, debe eximirse al mozo.

Redenciones.—Es seguro que será prorrogado hasta el día 1 de Diciembre el plazo para redención á métrico del servicio militar, medida que se llevará á cabo mediante la presentación al Congreso de una proposición.

Bibliografía.—Nuestro querido amigo y colaborador el inspirado poeta don Joaquín Alcaide de Zafra acaba de publicar un precioso libro de versos titulado *Trebol*.

Rehabilitación.—Según noticias de nuestro colega *El Maqisterio Cordobés*, ha sido rehabilitado para posesionarse del cargo de profesor supernumerario de la Escuela Normal de maestros de esta provincia el tercer maestro interino de la misma, don Manuel Blanco Cantarero.

Subasta.—El día 29 se subasta en las Casas Consistoriales de Córdoba la construcción y colocación de tres arquetas de hierro dulce y 45 puertas del mismo metal para las bocas de riego de los jardines y paseos públicos, por el tipo de 252 pesetas.

Instrucción pública.—Para este ramo se consignan en Diciembre próximo 14.410 pesetas y 54 céntimos en el presupuesto de la Diputación de Córdoba.

Permuta.—El guardia segundo de la benemérita Eugenio Sánchez García, de la comandancia de Cádiz y puesto de Centa, desea permutar con otro de su clase de la de Málaga, Sevilla, Huelva, Córdoba, Jaén ó Granada.

Suscripción.—La suma recaudada en Baena para contribuir á las obras de instalación de la Tienda-Asilo asciende á 178 pesetas 25 céntimos.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Dos edictos de minas.—Anuncio de la Comisión provincial para la tercera subasta, por treinta días, de las obras de reparación del ramal de carretera provincial de Montilla á su estación, por el tipo de 1.397 pesetas y 25 céntimos.—Extracto de los acuerdos tomados en Septiembre último por el Ayuntamiento de Montoro.

—Edicto de la Alcaldía de Villanueva del Rey anunciando que ha sido depositado por quince días un caballo negro encontrado en el Tresnadosillo, de aquel término, para que pueda el dueño reclamarlo.—Extracto de los acuerdos tomados en Julio último por el Ayuntamiento de Nueva Carteya.—Edicto del juzgado municipal de Palma del Rio notificando á Joaquín Blanco Rodríguez la sentencia para que pague lo que adeuda á don Miguel Abad Cruz, de aquella vecindad.—Y otro del juzgado de Pozoblanco llamando á José Sánchez Pérez, procesado con otros por coacciones.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Santa Teresa", del sitio de Fuentezuela, término de Baena.

Desdichas.—Por débitos de las contribuciones territorial é industrial subasta 29 fincas el día 27 la Agencia ejecutiva de Montoro.

Concesión.—Con fecha 13 del corriente mes, le ha sido otorgada definitivamente á la señora doña María

del Valle de la Puerta y Fernández de Córdoba, vecina de Montilla, para el aprovechamiento de cinco litros de agua por segundo del río Guadajoz con destino al riego de terrenos del cortijo llamado de Cubas, término de Castro, propio de dicha señora.

Anónimo.—El vecino de Cañete de las Torres don Simón Moyano y Borrego ha recibido un anónimo exigiéndole mil pesetas con amenazas de muerte. La guardia civil practica activas diligencias en busca del autor.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Castro del Rio ha detenido á Salvador Ortega Aguilar y Alonso Reinoso Morales, que hurtaron tres cuartillas de trigo en el cortijo de "Ventosillas", del término de Espejo.

—La de Almodóvar á Miguel Fernández de Gregorio, á su madre Ana Rita de Gregorio y á su hermana Isabel, que promovieron gran escándalo y agredieron á dos guardias municipales.—La de Montilla da cuenta de haber encontrado en la "Laguna de la jarata", de aquel término, á un hombre gravemente herido, llamado, según manifestó, José Navarro López, vecino de Aguilar. Este sugeto, que implora la caridad pública, fué acometido en el cortijo de "Pucini", por tres perros que le causaron graves lesiones y le habrían producido la muerte sin la intervención de dos individuos que cogían aceitunas en sitio próximo al lugar del suceso.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1 (hoy plaza de Colón) la habrá hoy, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Grátis á los pobres.

Enlace.—En Baena han contraído matrimonio la señorita Nieves Casado Aranda y don José Toro González, á quienes deseamos toda clase de venturas.

Hallazgo de un cadáver.—Ha aparecido en el Guadalquivir, junto al molino harinero de Nuestra Señora del Consuelo. Es el de Juan Mena, de setenta años, vecino de Alcolea del Rio, de donde había desaparecido el 11 de este mes.

Captura.—En la cárcel de Lucena ha ingresado el vecino de Sevilla conocido por "Montillita", al que se atribuye un robo de caballerías en Jaén y otro en Fernán Núñez.

Recolección.—Nos dicen de la Mancha que en la huerta del Salobral se está haciendo la recolección de la patata, que es por cierto muy abundante, y van ya recojidos muchos miles de quintales de dicho tubérculo.

Venta de leche en América.—En Nueva York se consumen diariamente 1.212.000 litros de leche suministrada por 186.333 vacas, repartidas en cinco Estados: Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Connecticut y Massachusetts. Hay vagones destinados especialmente para el transporte de leche con aparatos de refrigeración ó de calefacción, según sea verano ó invierno. Para la vigilancia y análisis de la leche está dividida la ciudad en distritos, al frente de los cuales hay inspectores. Además nadie puede vender ó repartir leche sin permiso de la oficina de Sanidad.

SECCION AMENA

El vigía.

Los catarros hace el tiempo que ya estén llegando al colmo: y así se está viendo en Córdoba que hay muchos que ya hablan gordo.

Pensamiento.

En la vida no se pueden obtener grandes ganancias sin haberse expuesto á sufrir grandes pérdidas.

Cantar.

Idolos hay que parecen de un oro puro formados, y luego al tocarlos vemos que son ídolos de barro.

En un bodegón.

—Mozo: esta merluza huele que apesta.

—Pues, caballero, no es culpa nuestra, pues no sabe usted los medios que hemos ensayado para desinfectarla.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Albóndigas de cerdo.

Cuando los médicos recetan, para combatir neuralgias, gripe ó influenza, la *Quina de Pelletier*, piensan naturalmente en las cápsulas, puesto que las *Cápsulas de Quina de Pelletier* constituyen el modo más fácil y agradable de administrar este precioso medicamento.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Córdoba uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 27, 28 y 29 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Dislota la construcción de la pala reductora y retentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Córdoba los días 27, 28 y 29 del actual, de once á una y de tres á seis en la Fonda Española.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)
En Madrid, en el Gabinete del autor,
PASEO DE RECOLETOS, 8. PRINCIPAL.

DE UTIDAD INDISCUTIBLE

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

La necesidad de la anti-sepsia de los bronquios y de los pulmones es cosa confirmada, y esto explica la venta prodigiosa del *Jarabe fenicado de Vial*, recetado con éxito seguro para destruir los microbios de la influenza, la gripe y los resfriados.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor, núm. 2

HORAS DE OCHO Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la plaza de San Pedro, 2.

Cuando tenemos una convicción arraigada, escuchamos los argumentos contrarios diciéndonos: "Suma y sigue...". Esto hacen los jóvenes que conocen el *Sándalo Midy*; dejan hablar, pero toman el *Sándalo Midy* para curarse bien y pronto.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—Mañana, San Clemente, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Rafael Jiménez Amigo y hermanas, en sufragio por su tía doña Dolores Alvarez y Loti.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, sexto día de la solemne novena que varios devotos costean en honor de los Santos Mártires, Patronos de esta ciudad, San Acisclo y Santa Victoria, en su iglesia situada en la puerta de Colodro.

—En la parroquia de San Pedro se hace el ejercicio del mes de ánimas al toque de la oración.

—Todos los días, durante la misa de siete y media, se hará en la iglesia de San José (San Cayetano) el piadoso ejercicio del mes de Animas; los domingos se hará á las cuatro de la tarde, con plática.

†

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquia de San Miguel el día veintitres desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, así como también el aniversario solemne que tendrá lugar en dicho día á las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Matías García Bartolomé, que falleció el día 13 del corriente.

Su viuda, hijos, padres, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquia de San Juan (Trinidad) hoy, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Ramón Domingo Arnau y Calderón, Comandante de Ingenieros que fué de esta plaza, que falleció el 7 de Febrero de 1899.

Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

Séptimo aniversario

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquia de San Pedro, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto,

serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Cristóbal María Pesquero y Millán, que falleció el día 22 de Noviembre de 1892.

Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

†

Cuarto aniversario.

Las misas que se digan en la capilla de los Santos Mártires de la iglesia de San Pedro, de ocho á nueve de la mañana del día de hoy, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio Pérez y Medina, que falleció el 22 de Noviembre de 1895.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica

dirigida por don Casimiro Ortas.

Función entera para hoy.—2.^a de abono.—La revista en un acto, *Los presupuestos de Villapierde*.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.—La zarzuela en un acto *Toros del Saltillo*.

A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2'50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'50.—Delantera de paraíso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraíso, 40 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El señor Paraiso

Madrid 21 (4'50 tarde.)

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se ha reunido, designando al señor Paraiso para redactar un manifiesto dirigido al país.

Dicho manifiesto será muy enérgico. El señor Paraiso marchará enseguida á Zaragoza, aunque pretendan prenderle, lo cual no le preocupa.

Culpa al señor Silvela de cuanto pueda ocurrir.

Dice que él ha hecho todo lo posible por llegar á una avenencia.

Deseos de la Regente De Barcelona

Madrid 21 4'55 t.

La Regente ha interesado del señor Dato la pronta solución de la huelga de los conductores de tranvías, condoliéndose de la situación de las familias de los empleados.

Comunican de Barcelona que ayer pagaron 700 contribuyentes morosos. Siguen pagando otros muchos.

Ingleses y boers

Madrid 22 (3'30 madrugada)

Telegrafían de Londres que la guardería de Ladysmiht vive bajo de tierra para evitar les alcancen las bombas de los boers.

El general Joubet moviliza un grueso ejército para salir al encuentro de las fuerzas inglesas.

Sigue el cañoneo de Ladysmiht. Los ingleses hicieron una salida, siendo rechazados por los boers.

De Valencia

Madrid 22 (3'40 madrugada)

El apremio á los comerciantes morosos de Valencia ha sido aplazado hasta el día 24 á petición del gobernador.

Los gremios han convocado á los directores de los periódicos á una reunión que se celebrará mañana.

Belén Sárraga

Madrid 22 (3'45 madrugada.)

Ha llegado á Granada Belén Sárraga, siendo objeto de una demostración hostil.

Salbocan le aconsejó que se retirase. Se dieron vivas á la república y á las Cámaras de Comercio.

Varias noticias

Madrid 22 (4 madrugada)

La huelga de los empleados de los tranvías continúa igual.

Las compañías se muestran intrasigentes.

En Oporto se han registrado dos casos de peste.

Las huelgas de Linares y Valencia han quedado terminadas.

Ha fallecido el vicepresidente de la República de los Estados Unidos.

Imp del DIARIO DE CÓRDOBA.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ Vino de Hemoglobina Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

INTERESANTE A TODOS REPARACION EN CORDOBA DE EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos a ella decididos, como siempre, a vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.
Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.
Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.
Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par.
Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.
Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.
Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombras, para caballero, ¡la mar!...

No comprar sin antes visitarnos
CALLE LIBRERÍA, 30
Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

BIOSINE LE PERDRIEL
GLICEROFOSFATO DOBLE
de CAL y de HIERRO efervescente.
El mas completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo.
Se recomienda por su empleo y su gusto agradables.
LE PERDRIEL & Cia, PARIS.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLÉATE LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS
NO MAS BLENORRAGIAS
(PURGACIONES)
Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.
De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ALMONEDA
Se hace de 2 magníficos espejos, 2 id. más pequeños, 2 mesas de caoba con tablero mármol, sillería y otros muebles. Plazuela Frías 33, frente al Banco de España. 5

Se vende aceituna de verdeo, muy buena calidad. Comedias 5. Horas, de diez mañana á dos de la tarde. 10-7

Se arrienda desde el día la casa Macarones 11. Se trata, Petro 1, porteria, donde está la llave. 8-4

INTERESANTE Se hacen estucados á fuego y en frío, el precio de 1 pta. en adelante metro cuadrado, en cuantos dibujos se pidan. Dirijirse para más detalles á Espinosa y C.ª, Agustín Moreno, núm. 169. 4-3

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

ALFOMBRAS

Surtido extraordinario.
En cordelillo, desde 2 rs; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ggazón, Arco Real 19.

Por el tipo de siete mil ptas. se venden en subasta privada las casas números 87 y 89 de la calle Puerta del Rincón, el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de don Sebastián Pedraza y Cabrera, plaza de las Capuchinas 46. 8-4

Se vende leña de olivo, seca, por carros, y habiendo comprador para toda la cantidad, se vende á un precio módico. También se vende psja para pienso por carros y empaquetada, á gusto del consumidor. Isaac Peral 7, antes Lodo, dan razón. 4-4

Desde el día hasta el 30 del corriente mes se oyen proposiciones en casa del procurador don Francisco Ribera, calle de la Pierna 12, para la venta de la casa número 5 calle Arrecifa, Camarillo de a Verdad, libre de gravámenes. 5-4

Se venden avellanas á 64 rs. fanega, y por menado, desde medio celemin en adelante á 3 rs. También se venden garbanos para secos á 100 rs. fanega, y por menado, desde medio celemin en adelante á 5. Dichos artículos se venden por cuenta del cosechero, calle Isabel II, 10. 10-6

Se vende en buen uso. Concepción 29, piso bajo. 10-5

Desde el día se arrienda la casa recién obrada calleja Azonáticas 1. Informarán, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados número 18.

Se arrienda el piso alto de la casa plazuela del Conde de Gavia 1: para tratar, Pedro Lopez 26. 4-3

Se traspasa el establecimiento de comestibles Almagra 34: en el mismo darán razón. 20-15

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

PARADOR DEL FRANCÉS

CALLE DE SAN PABLO, 23
CÓRDOBA
Hay habitaciones con camas y sin ellas. También se admiten caballerías. 10-5

Se arrienda piso alto Leones 19: razón, Gondomar, almacén de muebles La Económica Valenciana, de 10 á 4. 10-3

Desde 1.º Diciembre se arrienda un departamento de nueva planta, independiente, con todas las comodidades que se puedan desear, en el campo de la Victoria, entre las puertas de la Trinidad y Almodóvar. Se trata, Manueles 6, 6 San Fernando 145. 10-5

Se realizan á precios ínfimos alfombras usadas en buen estado, cuadros propios para comedor, galerías y una zafra para aceite de cabida de 8 arrobas. Alfonso XIII 52. 5-1

Arrendamiento ó venta.—Se hace de una casa principal, con hermosa fachada, en la calle de los Angeles, número 5 moderno (barrio de la Catedral). Para tratar, Fernando Colón 1, antes Ceniza. 10-4

Se vende un break familiar de ocho asientos. Maese Luis 1 dpdo. 15-15

Desde 1.º Diciembre se arrienda la casa S. Fernando 132, con cómodas habitaciones, torre cubierta y terrado. Se trata, plazuela de D. Gomez 2, casa de la Sra. Marquesa de Viana. 10-4

Se arrienda desde el día la casa principal calle Alfonso XII, núm. 63. Se trata, con su dueño, D. Manuel García Lovera.

Desde el día se arrienda la casa García Lovera 5, antes Azonáticas. La llave y precio, Maria Cristina 4, patio de la Audiencia. 5-4

VENTA DE CUADROS Y OBJETOS DE ARTE

Se vende una colección de cuadros originales de Ferrandiz, Ocón, Martínez de Rincón, Talanera, Chaner, Bejarano, Rumaroso, Wsell, Denis, Rodríguez, Murillo Bracho, Francés, Hispalato, Blanco-Corís, Ruiz Blasco, José de la Vega y Gaertner Hay cuadros antiguos de la Escuela flamenca, y muebles, papelería antigua, bronce, cristales, colecciones de Ilustraciones Inglesas, Francesas y Españolas, y porción de objetos.
En esta redacción darán razón de con quien hay que tratar en Aguilar de la Frontera, calle Nicolás Alberca, núm. 24.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD
CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)
Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de estatuas para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comañón.
Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE RELGAMENTOS

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE
LUCAS CÓMEZ PEREZ
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.
PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
que NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZA
PRECIO 2'50 P.º BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 Ptas

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE ALQUILER
NACIONALES Y EXTRANJEROS
EL PRIMERO EN SU CLASE EN CÓRDOBA
FRANCISCO SOLIS
MANUELES, NÚM. 8 DUPLICADO

Este establecimiento, tan favorecido del público, acaba de recibir un buen surtido de pianos de alquiler al alcance de todas las fortunas.
Tiene bien probado que ninguna otra casa alquila más barato y en tan ventajosas condiciones, por lo que no se debe alquilar ningún piano sin antes visitar este establecimiento.

No equivocarse: Manueles, 8 duplicado

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
ENFERMEDADES DEL PECHO
eficaz para curar las TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.